

“CALIDAD DE VIDA EN LA ORIENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, A PARTIR DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA REGIÓN CENTRO DEL ESTADO DE GUERRERO”

MC. Adán Ríos Parra¹

Dra. Dulce María Quintero Romero²

1. Introducción.

Parece lejano aquel Octubre de 1990, año en que se debatía el contenido de los libros de texto de historia de cuarto, quinto y sexto grado de primaria que habían escrito por encargo, el grupo Nexos, el libro verde, de quinto y sexto grado, que marcaba el inicio de una reforma educativa que justo meses antes, había sido justificada por un artículo publicado en la revista Nexos, “México, un país de reprobados”, el impacto mediático no fue menor, por lo que se encargó al desaparecido CONALTE la justificación de la reforma que se comenzaba, para ello la dependencia de la SEP elaboró e imprimió miles de libros amarillos denominados, uno “Hacia un nuevo modelo educativo” y otro, “Perfiles de desempeño”, luego comenzó una prueba operativa, seguida de una Programa Emergente, era, el preludio de una Modernización Educativa.

Esos años marcaban el inicio en el país del modelo neoliberal, y se entraba a un mundo globalizado que se concretó de manera formal en enero de 1994.

Pero, fueron debates en torno a justificar un cambio en la educación luego de veinte años de conductismo, de enseñar con el método global de análisis estructural y de trabajar las ciencias sociales como área. A partir de la entrada en vigor de un nuevo Plan y programas de estudio en 1993, que dura hasta 2009, en primaria,

Durante estos veinte años, de 1989 a 2009, se dieron importantes cambios que se analizaron en otro trabajo de investigación, denominado, “El maestro frente al modelo educativo actual” (Ríos, 1994,2000). Por lo que en el 2007 surge la idea de investigar el modelo educativo, enfoque por competencias que había iniciado en el 2004 en preescolar y en el 2006 en secundaria, y que en primaria apenas se comenzaba la articulación curricular.

¹ Maestro en Investigación Educativa, alumno del posgrado en desarrollo regional de la UCDR-UAG. Labora en la Secretaría de Educación en Guerrero, 017474726130 y 7471063552 adnriosp@hotmail.com, ariosp@unam.mx

² Profesora – Investigadora de la Unidad de Ciencias en Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Guerrero. E-mail: dulcenic@yahoo.com.mx Candidata en el SIN.

Pero, ahora el trabajo de investigación no iba a ser meramente descriptivo, de una reforma y sus consecuencias, sino del enfoque por competencias, pero considerando otros factores como las oportunidades educativas y la pobreza traducida en condiciones de educabilidad de Juan Carlos Tedesco y las incidencias en el desarrollo humano, a partir de la teoría de Amartya Sen.

En el 2007 para el proceso de investigación se comenzó a analizar el tema de la política educativa estatal en el gobierno sexenal del primero de abril del 2005 al 30 de marzo de 2011, pero, se analizó como una contribución al desarrollo regional, pensado a partir de los profesores de educación primaria de la región centro del Estado de Guerrero. Posteriormente se completó el trabajo de análisis de la política educativa del periodo gubernamental del primero de abril del 2011 y hasta el 2015.

Al principio se pretendía hacer una especie de evaluación de la descentralización educativa a quince años de su puesta en práctica, a partir de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), firmado el 15 de Mayo de 1992, para ello, era importante revisar la educación vista como indicador del desarrollo humano.

Después de revisiones, en el 2010, se creyó conveniente incorporar el concepto de calidad de vida, propuesto por Amartya Sen, como elemento parecido a las competencias que adquirirían los alumnos de educación primaria.

El enfoque por competencias, que es el nombre del modelo educativo que desde 2009 se implementó en primero sexto grado de primaria como un primer intento por articular la reforma educativa que se había comenzado en el 2004 en preescolar y en el 2006 en secundaria, eran los grados que se acercaban, primero a preescolar y sexto a secundaria.

A dos años de distancia de que inició esta reforma en Primaria, cada año, las Jornadas de Actualización a las que son obligados a asistir los docentes los una semana antes de que inicie el ciclo escolar, en agosto del 2009 se impartió el Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio, "El enfoque por competencias en la Educación Básica." Y en agosto del 2010 "Planeación Didáctica para el Desarrollo de Competencias en el aula". También se han impartido dos diplomados RIEB de tres módulos el primero, para los maestros de primero y sexto y de cuatro módulos el segundo para maestros de segundo y quinto grado. Y para el ciclo escolar 2011-2012 se cierra la etapa de capacitación en educación primaria porque habrá libros de texto de primero a sexto grado.

2. Marco Referencial.

La educación ha sido considerada como una forma de movilidad social, pero, la pobreza en que viven los guerrerenses, no ha permitido que el modelo educativo de enfoque por competencias que se comenzó a implementar desde la federación a partir de agosto del 2009 con una reforma curricular que todavía no se ha concretizado, al contrario la política educativa, es decir las acciones que desde la secretaría de educación en el Estado se realizaron contrastaron con la resistencia o simulación de los docentes que fueron capacitados, al principio, los de primero y sexto grado (2009-2010) y al siguiente ciclo escolar los de segundo y quinto grado (2010-2011), por lo que para el ciclo escolar que se avecina 2011-2012 se capacitará con un diplomado en la reforma educativa a los docentes de tercero y cuarto grado. Es decir, se le apuesta al capital humano, pero sin considerar las condiciones de educabilidad de las regiones.

Hasta hace medio siglo la educación era considerada como una opción, y hasta el privilegio primero del sexo masculino y luego de las personas con ciertas condiciones económicas. Una de las razones que se hizo accesible a un mayor número de guerrerenses fue la creación de la Universidad Autónoma de Guerrero y de la ahora denominada Centenaria Escuela Normal del Estado Ignacio Manuel Altamirano, y aunque ésta masificación de acceso al sistema educativo ha sido cuestionado en aras de la calidad y del número de alumnos por maestro, 19 según el INEGI 2010.

No ha sido fácil el debate entre acceso al sistema educativo y la búsqueda de la calidad educativa a partir de la década de los ochentas y luego de la puesta en práctica de un modelo económico que poco a poco comenzó a dismantelar las paraestatales, privatizándolas o también propiciar el crecimiento de la escuela privada.

La calidad educativa que en un primer momento era un término confuso, después fue relacionado con los indicadores de reprobación, ausentismo, aprovechamiento escolar, deserción, y eficiencia terminal, e incluso en el Programa educativo 1995-2000, se agregó por primera vez la idea de calidad, equidad y pertinencia como los grandes principios filosóficos sobre los que descansaba la educación en el país y por ende en el territorio sureño.

La calidad asociada a los resultados educativo tendría que medirse y en el 2004 diez años después de la obligatoriedad de la educación secundaria y justo en el momento en que se hacía obligatoria la educación preescolar, se consideraba que está obligatoriedad iba a ir

acompañada por una calidad medible, por ello se creó en ese año hace casi siete años el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, INNE, antes en 1992 se había dado una primer prueba estandarizada coordinada por el grupo Nexos, y por Gilberto Guevara Niebla que en esos momentos trataba de justificar una modernización de la educación. Ahora junto con la obligatoriedad de la educación preescolar en el 2004 se comenzó con un nuevo modelo educativo, basado en el enfoque por competencias, y para el 2006 éste modelo educativo, se impuso también en secundarias luego de una resistencia docente, para la educación primaria no fue del todo fácil, junto con la Alianza por la Calidad Educativa venía la justificación de una revolución educativa que fomentaba el enfoque por competencias abandonando el constructivismo fundamente teórico pedagógico de la modernización educativa de los noventas.

Pareciera que cada dos décadas se tendría que reformar la cuestión curricular de la escuela en México, por lo que la reforma educativa de los setentas, suponía como fundamento teórico el conductismo y la de los noventas el fundamento académico del constructivismo y finalmente el enfoque por competencias de la década posterior al año 2004.

La última reforma se justifica en la sociedad del conocimiento, una sociedad que ha rebasado la posindustrial, pero que no ha podido superar la pobreza, así mientras haya reformas en educación y se continúe descuidando el modelo económico, la educación continuará con los mismos resultados, pareciera el círculo que habrá que esperar con el enfoque por competencias.

Porque la pobreza si bien no es la única condición para que los niños aprendan si dificulta al menos para que los alumnos asistan regularmente a clases, lleven el material con el cual tienen que trabajar e incluso, para sus alimentos. Por ello las prioridades básicas de salud alimentaria impulsadas a partir de agosto del 2010, deben ir acompañadas por artefactos que permitan los desayunos calientes, para garantizar desayunos nutritivos a los estudiantes.

Si bien ya se ha implementado la dotación de útiles escolares y uniformes, todavía queda mucho por hacer en torno a la pobreza como elemento que no permite la calidad educativa.

Se puede determinar que las becas que se otorgan por parte de Oportunidades significan una ayuda, pero se requiere hacer más para ayudar a mejorar las condiciones de pobreza.

Así: “La inversión en el mejoramiento de la calidad de la población puede aumentar significativamente las perspectivas económicas y de bienestar de los pobres. La atención a los niños, la experiencia laboral y doméstica, la adquisición de información y de habilidades mediante la escolarización, y otras formas de inversión en sanidad y escolaridad pueden aumentar la calidad de la población” (Schultz, 1985: 17). Más adelante agrega: “Los pobres no están motivados para la adquisición de capital humano porque están demasiado limitados por la tradición. Es decir que, si se ha de mejorar la calidad de población, es menester que los expertos persuadan al gobierno a que estudie programas públicos que impongan su adquisición”. (Schultz, 1985: 30).

También, Juan Carlos Tedesco propone unas condiciones de educabilidad, porque la escuela, o más bien las políticas implementadas por el sistema educativo deben garantizar, que al menos haya un maestro, un aula y unas condiciones mínimas de educabilidad, para que los alumnos logren aprender las competencias para la vida que están planteadas en los programas de estudio.

Hay municipios del Estado de Guerrero donde las condiciones de pobreza llegan al extremo. Personas que tienen que emigrar a los vecinos estados del norte la siguiente semana del festejo de día de muertos en noviembre de cada año y regresan casi a mediados de mayo cada año, de manera cíclica, que hasta se dispone ya una política pública para defender los derechos humanos de éstos trabajadores agrícolas y que a diario luchan entre la pobreza y el acceso a la educación.

Este es el ejemplo más extremo, de los casos, pero hay niños que tienen que caminar varios kilómetros para llegar a la escuela más cercana, también los hay que les hacen falta maestros, y es que debido a las condiciones de pobreza, muchos profesores prefieren cambiarse de centro de trabajo y acercarse a lugares más urbanizados.

La pobreza es un elemento que está provocando que las políticas públicas emanadas de la federación para enseñar por competencias se vean truncadas, pero al ser causas exógenas al sistema educativo, éste sólo puede atacar las problemáticas internas, porque escapan a su poder de decisión.

En un momento determinado se consideró que el acceso a la educación era condición de una mejor calidad de vida, pero las condiciones sociales están desvirtuando ésta idea, porque el acceder a la escolarización ya no es garantía de un empleo.

2.1. Educar a los seres humanos.

Cada persona es diferente en sus capacidades a los demás, la pregunta es ¿se pueden desarrollar o formar esas capacidades en los seres humanos, digamos mediante educación?

Pero, ¿qué hacer con aquellos que no quieren cambiar, y que se han conformado con la acomodación de su existencia? Pero, el problema adicional a las capacidades de una persona son las oportunidades para aplicar dichos conocimientos, porque de qué le servirá a un ingeniero agrónomo vivir en la estepa o a un carnicero y especialista en agua vivir en el desierto, eso sin considerar de que el mercado de trabajo no siempre se oferta en función de la formación universitaria o al revés la escuelas no están pensadas para hacer frente a una realidad específica, para fomentar el desarrollo regional.

De tal manera que se puede diferenciar la aplicación de las políticas públicas mediante dos ideas, la del derechohabiente, quien es alguien que puede reclamar un derecho. En cambio el benefactor es aquel que se espera, es como una dádiva, que es voluntad de la persona y no del Estado que se le dará un bien para mejorar su calidad de vida. Pero, ¿cómo cambiar esa forma de concebir la realidad de las personas si ya, hasta están acostumbradas a hacer fila para cobrar oportunidades o para sacar ficha en el servicio médico que ofrece el sector salud?

Cada sujeto tiene una formación, pero, debido al fracaso de las políticas públicas la mayoría de la población no tiene acceso a educación básica, y sólo una pequeña parte de la población puede acceder al mercado de trabajo una vez que ha egresado de una carrera universitaria como la UAG.

Se debe educar a partir de formar en capacidades, competencias para la calidad de vida de las personas una vez que sean adultas, el problema es que se educa ahora, para una sociedad del conocimiento, (Tedesco, 2000), una era global, pero, las personas aplicarán lo que aprendan ahora dentro de una o dos décadas, y ya para ese entonces las cosas habrán cambiado de manera radical.

Para educar en la sociedad del conocimiento que es acceder a mucha información se requiere diseñar toda una estrategia por parte del estado para coordinar éstos esfuerzos a través de la educación.

2.2. Política educativa para el desarrollo regional.

En Guerrero, la desconcentración se llevó a cabo en 1998 con la regionalización de los procesos administrativos para ello se fortalecieron las subcoordinaciones (a partir de diciembre del 2010 llamadas delegaciones regionales de educación), ocho en todo el Estado, considerando las siete regiones políticas y una más la de la Montaña Baja que abarca dos municipios de la región centro, Chilapa de Álvarez y Zitlala; y dos de la Montaña Alta Ahuacutzingo y José Joaquín de Herrera.

La emisión de libros de texto corrió a cargo de la SEP y la intención por crear contenidos regionales no ha prosperado, se ha intentado con la asignatura de turismo en 1998 y derechos humanos en el 2000. Desapareció el COESTE que coordinaba los Consejos técnicos Consultivos en el 2003 y la coordinación de Participación social se ha ido reestructurando porque con la implementación de la política educativa federal a partir de agosto de 2010 se coordinaron esfuerzos de cinco prioridades básicas, comprensión lectora, cultura alimentaria, activación física, cultura de la legalidad, además del fomento a la productividad desde la escuela, para ello los consejos de participación social juegan un papel importante, en éstos cinco rubros.

Estos programas siguen funcionando a pesar de que en Guerrero se les ha tratado de dar vida artificial, pues hasta ahora sólo son programas burocráticos, que sólo funcionan en el papel.

A partir de 2009, la RIEB marca un agregado, la reforma curricular a partir de competencias. En 2009 se implementaron libros de texto para 1o y 6o grados de primaria y en el 2010 para 2º y 5º grado y se han capacitado a los maestros de dichos grados de primaria mediante un diplomado coordinado, primero por la facultad de pedagogía (2009-2010) y después (2010-2011) por la facultad de ciencias de la UNAM. Lo que cambia la estructura y materiales de los diplomados, porque conceptos como transversalidad se pasan después por transdisciplinariedad y pensamiento complejo de Edgar Morín.

En el 2010, se implementaron cinco prioridades básicas, 1) cultura alimentaria, para atacar la obesidad infantil, 2) comprensión lectora, 3) cultura de la legalidad, que interviene derechos humanos, y formación cívica y ética, 4) activación física como complemento a la cultura alimentaria y 5) participación social como un nuevo intento por incorporar las contralorías sociales en educación.

Durante las últimas dos décadas en Guerrero, se han debatido conceptos como calidad educativa, los mecanismos de asignación de plazas a docentes y la profesionalización que comenzó a partir de 1998 con la creación de la maestría en práctica docente de la UPN, y luego el CAM implementó la maestría en competencias docentes y la Normal en educación básica. Hay nueve normales públicas y más del doble de privadas, se ha cancelado la formación de profesores de primaria y a partir de 1996 se saturó la matrícula en educación normal llegando a egresar más de 800 nuevos profesores teniendo plazas sólo para dos centenares de éstos, con la implementación de la ley del ISSSTE hubo 7 mil jubilaciones cuyas plazas no fueron concursadas, o fueron heredadas o vendidas en 200 mil pesos a los egresados normalistas que tuvieran esa cantidad.

La política educativa en la entidad se ha distinguido por el constante cambio de titulares en el sexenio de René Juárez Cisneros hubo cuatro secretarios de educación y cambios continuos en mandos medios, el sindicato magisterial ha jugado un papel decisivo en la inercia política, lo mismo que la disidencia sobre todo su rechazo a la ACE en el año 2008 teniendo como antecedente la ley del ISSSTE que obligó a muchos maestros que ya habían cumplido su ciclo a jubilarse.

2.3. Educación en su conjunto

La construcción de un programa educativo es importante porque significa el esfuerzo sistematizado de quienes son especialistas en el ramo, pero, además porque recoge un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra el sistema en su conjunto, a partir de ahí se delinean algunas acciones como la ampliación de la cobertura, la infraestructura física, el equipamiento ya sea de muebles o computadoras, y la entrega de becas o ayudas económicas a los alumnos. Pareciera que ya es una constante cada sexenio gubernamental, que siempre un plan de acción en su primer nivel de concreción curricular, Programa sectorial, plasmara lo anteriormente expuesto.

2.4. Educar para la calidad.

El acceso a la educación es un derecho que tienen todos los seres humanos. Pero no está garantizado que así sea, por falta de presupuesto o por una errada política pública, pasando por ineficacias administrativas y hasta el desdén de padres, maestros y los propios estudiantes.

Sin embargo existe, el precepto legal, que en algunos estados se aplica a partir de obligar al niño o al joven a ir a la escuela, a partir de la aplicación de multas a los padres de familia, de

manera coercitiva, en nuestro país los mecanismos son al estilo zanahoria, existen los programas compensatorios dirigidos a maestros y a estudiantes para “obligarlos” a asistir a la escuela y a tener una salud aceptable, como el caso de oportunidades que tiene como antecedente progresa a partir de 1997.

Existen becas adicionales destinadas a los alumnos de tal manera que se compensen las desigualdades sociales, hay libros y apoyos y el coste de los salarios es a las arcas de recaudación de los tres niveles de gobierno. Se ha obligado a mantener la cobertura y los censos del INEGI reflejan las deficiencias de estas políticas en sectores menos favorecidos.

El problema es que a pesar de que la educación es una inversión porque es capital humano para el desarrollo, los programas compensatorios y de subsidio a la pobreza no están focalizados, hay criterios que no se evalúan y que deberían.

2.5. Calidad de vida

Vamos a entender por calidad de vida, el bienestar de la población, es decir que tenga un empleo estable o lo que es lo mismo ingresos seguros, salud lo que se traduce en esperanza de vida y acceso a la educación, que sería referente para el capital cultural.

Para ello se requiere que haya políticas implementadas por el Estado, que permitan a la población ser productivos, acceder a servicios de salud y educación de manera gratuita.

El problema es que desde los años ochenta y de manera más acelerada a partir de los noventa, el Estado benefactor comenzó a adelgazar el subsidio para el bienestar social, y al contrario comenzó a otorgar facilidades para que apoyados en el libre mercado, los particulares en esa libertad individual, pudieran prestar servicios a la población a cambio de un pago.

Se han diseñado indicadores de calidad de vida, y hay indicios de que la esperanza de vida en el país es de 75 años de edad, que hay mayor cobertura en el sector educativo y que el seguro popular cubre a la mayor parte de la población de escasos recursos económicos.

El problema es que los números no reflejan la realidad angustiante de muchas familias que no tienen ingresos seguros y que han tenido que acudir a consultas con medicamentos genéricos o han dejado de ir a la escuela.

2.6. Opciones al desarrollo

Las condiciones sociales determinan el futuro de una persona, si cerca de donde vive hay servicios de salud, y si éstos son públicos, si en su contexto hay una escuela y opciones de producción ya sea rural o urbana.

Los sujetos a partir de esa realidad configuran su destino, también si entre sus familiares hay que tengan estudios superiores, y por ende profesiones, de otra manera al sujeto en formación se le está condicionando al fracaso en la vida.

La escuela ha fallado, debido a que está atrapada en un modelo burocrático en su funcionamiento y positivista en su filosofía teórica, sólo sirve para emitir certificados. La familia está en crisis en su reconfiguración debido a que se han incorporado todos los miembros de la familia al empleo porque el salario no alcanza por las crisis económicas y el contexto al parecer no va a cambiar, por ello la emigración a la frontera norte se hace para evitar la condena a vivir en la miseria.

Hacen falta políticas no asistencialistas, pero sí que fomenten el desarrollo como forma de respeto a la existencia de los seres humanos, hay responsabilidad en el sistema educativo y de la comunicación con los padres de familia, también es necesario transformar el contexto.

3. Crecimiento económico y capital humano

Es muy importante la formación académica de las personas para comprender la realidad económica que les ha tocado vivir y sobre todo cómo explican esa realidad los teóricos del desarrollo regional.

Se enfatiza que: “La mentalidad económica específica del sistema dominante en cada época decide el carácter de dicha época. Esta mentalidad formada por el conjunto de las actitudes psicológicas peculiares de las personas que llevan a cabo la actividad económica –o sea, el conjunto de valores que éstas reconocen, los fines que se proponen, sus modos de actuar, etc.- constituye <<el espíritu de cada época económica>>. Weber afirma que el factor decisivo para el desarrollo económico no es la recíproca influencia dialéctica entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción con la base y la superestructura de una formación social dada, como proclama el materialismo histórico de cada sistema económico y de cada época” (Lange, 1987:240).

Este sistema sino se ha entendido, se queda excluido y a veces, la forma de producción expulsa a los seres humanos sin darle la mas mínima oportunidad de protestar porque a los que se revelan les envía a las fuerzas policíacas o bien el Estado representado por un

presidente de la república, un gobernador estatal o un presidente municipal, señalan que es la sociedad, los ciudadanos, quienes no cumplen su responsabilidad, es posible que en parte tengan razón porque ni ellos mismos saben por qué actúan de esa manera.

“Al principio y durante la primera mitad del siglo XIX, se fundaron en Inglaterra nuevos colegios y universidades con el apoyo financiero de la burguesía, para enseñar e indagar las ciencias naturales en Londres y en los grandes centros industriales del Manchester y Birmingham. Las viejas universidades tradicionales de Oxford y Cambridge no dejaban que las ciencias naturales penetrasen a través de sus muros, considerándolas indignas de interesar a un gentleman” (Lange, 1987: 251-252).

El ser humano tiene primero que satisfacer sus necesidades básicas, es decir, existe, sobrevive, con sus limitaciones o límites de sus capacidades y competencias. Posterior a sobrevivir, el ser humano tiene conciencia de su existencia, es entonces cuando comienza a buscar otras formas de entender la vida.

Sin embargo, desde el siglo XVII, con la obligatoriedad de la educación primaria, y al hacerse universal, no había condiciones sociales, ni políticas para llevarse a cabo, y, resultado de ello es que en ésta época, la educación no es accesible a gran parte de la población a pesar de los esfuerzos financieros y humanos por intentar llevarlo a cabo.

Así, si no ha satisfecho sus necesidades básicas como alimentación, vestido, salud y vivienda, no podrá pensar en ir a la escuela. Y a pesar del argumento de que la escolarización es una forma de movilidad social, en la práctica y luego de nueve años de educación obligatoria (considerando que desde el 2010 se hizo obligatorio el bachillerato y seis años antes en 2004 preescolar y nueve años antes en 1993 secundaria), pero a un paso de hacer obligatoria la educación superior o licenciatura, pareciera que las profesiones nacieron para dar soporte al crecimiento urbano y al desarrollo capitalista.

“Consideremos por ello como ejemplo una manufactura de pequeña entidad aunque una en la que la división del trabajo ha sido a menudo muy reconocida: la fabricación de alfileres. Un trabajador no preparado para ésta actividad (que la división del trabajo ha convertido en un quehacer específico), no familiarizado con el uso de la maquinaria empleada en ella. (Y la invención probablemente derive de la misma división del trabajo), podrá quizás con su máximo esfuerzo, hacer un alfiler en un día, aunque ciertamente no podrá hacer veinte”. (Smith, 1996:34).

Lo que en el término no preparado hace referencia a la importancia de la formación, capacitación y desarrollo de habilidades de pensamiento, inteligencia y razonamiento que proporciona la escuela.

Más adelante agrega: “Ahora bien, si todos hubieran trabajado independientemente y por separado, y si ninguno estuviese entrenado para éste trabajo concreto, es imposible que cada uno fuese capaz de fabricar veinte alfileres por día, y quizás no hubiesen podido fabricar ni uno; es decir, ni la doscientas cuarentava parte y quizás ni siquiera cuatro mil ochocientasava parte de lo que son capaces de hacer como consecuencia de una adecuada división y organización de sus diferentes operaciones” (**Smith**, 1996:35).

El entrenamiento es tan indispensable como necesario por ello, la importancia de la escuela como síntesis y formadora de la mano de obra que o bien elaborará productos o se asociará en cooperativas y formará el desarrollo regional, o al menos producción para el crecimiento económico y satisfacción de necesidades básicas de sobrevivencia y la conciencia de una calidad de vida.

Smith denomina destreza y habilidad, para ampliar la eficiencia en el trabajo.

Es importante el aporte keynesiano al crecimiento económico, sobre todo a partir de los años cuarenta, pero a mediados de los años ochentas, en nuestro país y después de la crisis social del Movimiento estudiantil del 2 de octubre de 1968 y la matanza de Tlatelolco, se da una reforma educativa a mediados de los setentas y en esos mismos años se comienza a analizar el concepto de calidad educativa y a incorporarse al discurso oficial y del referente teórico, y a pesar del enfoque por competencias situado en el fin del desarrollo industrial y comienzo de la sociedad del conocimiento es el neoliberalismo que en 1989 se da con mayor predominio debido a la caída del muro de Berlín y en nuestro país de un proceso democrático que sentó las bases debido al modelo económico situado en las crisis continuas después del milagro mexicano y la sustitución de importaciones.

Para lograr todo ello, y los diversos planteamientos, las circunstancias históricas y sociales jugaron un papel determinante para la construcción teórica y la génesis de la economía política, como explicación del cambio social en las nuevas sociedades que estaban emergiendo en esta época, aunada al siglo de las luces o la racionalidad.

4. Ubicación espacial del territorio en el centro del estado de Guerrero.

La presente investigación va a la mitad, por lo que se ha analizado, el modelo educativo de enfoque por competencias, se ha hecho un análisis de las principales acciones en materia de política educativa, se ha reflexionado en torno a la relación educación-pobreza y se ha realizado una encuesta a 300 profesores de educación primaria de la región centro del Estado de Guerrero que abarca los municipios de Chilpancingo de los bravo, Eduardo Neri (Zumpango), Leonardo Bravo (Chichihualco), Gral. Heliodoro Castillo (Tlacotepec), Tixtla de Guerrero, Mochitlán, Quechultenango, Juan R. Escudero (Tierra colorada) y Martir de Cuilapan (Apango). Ver anexos.

5. Metodología.

Se ha planteado como objetivo de la investigación: Analizar la visión del desarrollo regional desde el enfoque por competencias y de la percepción de los profesores de primaria. Realizar un análisis comparativo entre la teoría y la práctica del profesor de educación primaria de la región centro del Estado de Guerrero frente al modelo educativo denominado enfoque por competencias, implementado a partir del 2009, para vincularlo a los procesos de desarrollo, y redactar observaciones al plan sectorial de educación, a partir de los planteamientos de los actores locales.

Se ha levantado una encuesta a 300 profesores de educación primaria de la región centro del estado de Guerrero y se están haciendo análisis de los resultados.

6. Algunas conclusiones preliminares.

Las condiciones de educabilidad están dificultando que se forme el capital humano (alumnos), para una sociedad del conocimiento, posindustrial, mediante el enfoque por competencias.

La aplicación del enfoque por competencias no considera la pobreza de la población por lo que se ha planteado como alternativa el enfoque de capacidades humanas de Amartya Sen, por lo que es necesario reelaborar el modelo educativo estatal a partir de la construcción de un paradigma pedagógico regional que reconozca la actividad económica en cada región como incentivo a la formación de capital humano y el fortalecimiento de las capacidades humanas.

Además de que se ha encontrado que los profesores de educación primaria no están aplicando el enfoque por competencias en su práctica docente.

7. Bibliografía:

- Calva, José Luís** (2000) "México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del capitalismo global" Ed. Plaza y Janés. México, D.F.
- Friedman, Milton y Rose** (1993) "Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico" Ed. Planeta-Agostini.
- Garagorri, Xavier.** "Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión". En Revista Aula de innovación educativa, núm. 161, Pp. 47-55
- INEGI** (2010). Estadísticas. México, D.F.
- Lange, Oskar** (1987) "Economía política I" Quinceava reimpression. FCE, México, D.F.
- Moncayo Jimenez, Edgar** (2000) "Modelos de desarrollo regional: Teorías y factores determinantes". ILPES/CEPAL.
- Perrenoud Philippe** (2006) "Construir competencias desde la escuela" J.C. Sáez editor. Chile.
- RIEB** (2009, 2010) "Reforma Integral de Educación Básica, Diplomado para Maestros de Primaria" 1° y 6° Modulos 1, 2, 3 y 4, SEP, SNTE, IISUE-UNAM.
- Roll, Eric** (1982) "Historia de las doctrinas económicas" FCE. Tercera reimpression. México D.F..
- Rozga Luter, Ryszard.** (1994) "La polarización espacial en las teorías de desarrollo regional" Gestión y política pública, Vol. III, núm. 1, primer semestre.
- SEG.** (2006) "Programa sectorial de educación". Guerrero. México.
- Sen, Amartya** (2000) "Desarrollo y libertad" Ed. Planeta. México, DF.
- SEP.** (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2009.*
- SEP.** (2009). *Plan de estudios 2009. Educación básica. Primaria.*
- SEP.** (2009). *Programa de estudios 2009. Educación básica. Primaria. Primero, Segundo, Quinto y Sexto grado. Pp.7-19*
- Schultz, W. Theodore** (1985) "Invirtiendo en la gente. La cualificación personal como motor económico". Ed. Ariel. Barcelona, España.
- Tedesco Juan Carlos** (2000) "Educar en la sociedad del conocimiento". Fondo de cultura económica, México DF.
- UNESCO.** (2005). *De la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento.* Informe mundial de la UNESCO. Hacia las sociedades del conocimiento. Pp. 29-30
- Weber, Max** (1984) "Economía y sociedad". Esbozo de sociología comprensiva" FCE, México, D.F.

La educación primaria en Guerrero 2005-2009.

Cuadro No. 1.

CICLO ESCOLAR	2005-2006			2006-2007			2007-2008		
	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS
NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA	4,776	25,202	560,395	4,812	25,290	552,943	4,806	25,372	550,568
TRANSFERIDO	3,188	19,661	444,244	3,197	19,695	438,784	3,208	19,779	437,190
FORMAL	2,341	15,434	347,716	2,345	15,373	342,359	2,346	15,382	339,548
INDIGENA	847	4,227	96,528	852	4,322	96,425	862	4,397	97,642
CONFE	839	839	11,231	862	863	10,814	848	850	10,631
ESTATAL	641	3,969	88,587	641	3,958	87,130	639	3,949	86,230
PARTICULAR	108	733	16,333	112	774	16,215	111	794	16,517

FUENTE: Departamento de estadística de la S.E.G.

Cuadro No. 2.

CICLO ESCOLAR	2008-2009			2009-2010			2010-2011		
	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS	ESCUELAS	DOCENTES	ALUMNOS
NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA	4,804	25,057	547,951						
TRANSFERIDO	3,193	19,471	435,391						
FORMAL	2,326	14,995	334,824						
INDIGENA	867	4,476	100,567						
CONFE	861	861	10,373						
ESTATAL	637	3,928	85,431						
PARTICULAR	113	797	16,756						

FUENTE: Departamento de estadística de la S.E.G.

REGIÓN CENTRO

NIVEL Y MODALIDAD	INDICADORES EDUCATIVOS. CICLO ESCOLAR 2008-2009								
	RETENCIÓN		DESERCIÓN		APROBACIÓN		REPROBACIÓN		EFICIENCIA TERMINAL
	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	ABSOLUTO	RELATIVO	
PRIMARIA	72,574	95.89	3,111	4.11	67,937	93.61	4,637	6.39	87.74
TRANSFERIDO	55,547	96.01	2,309	3.99	52,325	94.20	3,222	5.80	
General	52,649	96.13	2,117	3.87	49,725	94.45	2,924	5.55	
Indígena	2,898	93.79	192	6.21	2,600	89.72	298	10.28	
CONAFE (FEDERAL)	1,166	89.01	144	10.99	564	48.37	602	51.63	
ESTATAL	13,849	96.03	572	3.97	13,044	94.19	805	5.81	
PARTICULAR	2,012	95.90	86	4.10	2,004	99.60	8	0.40	

Cuadro No. 4.

INDICADORES EDUCATIVOS POR MUNICIPIO					INDICADORES EDUCATIVOS. CICLO ESCOLAR 2008-2009								
NO. MPIO.	MUNICIPIO	ESC	MAESTROS	INSCRIPCIÓN	RETENCIÓN		DESERCIÓN		APROBACIÓN		REPROBACIÓN		EFICIENCIA TERMINAL
					ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	ABS.	REL.	
III.	REGION CENTRO	527	3,050	75,685	72,574	95.89	3,111	4.11	67,937	93.61	4,637	6.39	87.74
029	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	124	1,206	34,260	32,747	95.58	1,513	4.42	31,189	95.24	1,558	4.76	89.99
032	GENERAL HELIODORO CASTILLO	150	344	7,918	7,654	96.67	264	3.33	6,750	88.19	904	11.81	81.20
039	JUAN R. ESCUDERO	27	168	3,913	3,772	96.40	141	3.60	3,516	93.21	256	6.79	88.68
040	LEONARDO BRAVO	31	194	4,377	4,234	96.73	143	3.27	3,886	91.78	348	8.22	86.11
042	MÁRTIR DE CUILAPAN	22	150	3,052	2,903	95.12	149	4.88	2,625	90.42	278	9.58	75.68
044	MOCHITLAN	29	93	1,664	1,618	97.24	46	2.76	1,503	92.89	115	7.11	83.87
051	QUECHULTENANGO	73	317	7,033	6,793	96.59	240	3.41	6,251	92.02	542	7.98	86.27
061	TIXTLA DE GUERRERO	34	271	6,112	5,925	96.94	187	3.06	5,655	95.44	270	4.56	93.61
075	EDUARDO NERI	37	307	7,356	6,928	94.18	428	5.82	6,562	94.72	366	5.28	88.08

FUENTE: Departamento de estadística de la S.E.G.